Tunja, julio de 2026

Doctor

YACETH DAVID SUAREZ ACEVEDO
Secretario del Interior y Seguridad Territorial
Ciudad

ASUNTO: Supervisión Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **1084 DE 2026**

Cordial saludo, doctora Ana Evelyn:

Por medio de la presente informo a usted que ha sido designado como supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No. **1084 de 2026**, cuyo objeto es: **IST-129 SUMINISTRO DE ALIMENTACION EN EL MARCO DE LA ELECCIÓN ATÍPICA DE ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACÁ, PROGRAMADA PARA EL AÑO 2026.**

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en La Ley 80 de 1993, La Ley 1474 de 2011 artículo 83, Decreto 1510 de 2015 artículo 37, y el Decreto 606 de 2022 emitido por el Municipio de Tunja, *"Por medio del cual se adopta el Manual de contratación, interventoría y supervisión versión N°3".*

En el siguiente link encontrará la información del contrato y demás documentos que lo soportan, en aras de que se entere de su contenido y especialmente a lo relacionado con las funciones que en su calidad de supervisor le competen, para que se dé estricto cumplimiento a lo allí estipulado y pueda dar inicio a la ejecución del mismo.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.48481380&isFromPublicArea=True&isModal=False

Así mismo, se anexa la afiliación a riesgos laborales del contratista y el registro presupuestal, documentos que deberán ser cargados en la plataforma SECOP II, previa verificación de los mismos, junto con el acta de inicio, es decir, deberá cargarse RP, ARL, Acta de Inicio y el presente oficio.

Cualquier información adicional podrá ser consultada en el siguiente enlace de la plataforma de Colombia Compra Eficiente del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Atentamente,

MARIA PAULA JIMÉNEZ GOMEZ
Alcaldesa (E) Municipio de Tunja

Proyectó: José Leonardo Herrera Vianchá
Revisó: Luz Mila Acevedo Galán. Directora Unidad Especial de Contratación Estatal